

Escala Crítica/Columna diaria

*Anuncian nuevo recorte de Hacienda; la tijera afecta a estados *Van 50 mil millones para pensionados de Pemex, falta CFE

*Ahogados por deudas, falta de inversión, presiones externas

Víctor M. Sámano Labastida

TENDRÁ Pemex su Fobaproa, publicó el diario Reforma (16/II/2016) en referencia al programa de “rescate” que en 1990 se aplicó al sistema bancario. Al paso que vamos, también será necesario un plan de rescate para los estados petroleros como Tabasco y Campeche. Más todavía cuando nos enteramos que la Secretaría de Hacienda decidió un recorte al gasto público por 132 mil millones de pesos, aunque la tijera pasará con mayor rigor en Pemex y la Comisión Federal de Electricidad.

Dijo el secretario Luis Videgaray: “El ajuste de gasto en materia de inversión consideró la rentabilidad y el impacto social de cada uno de los proyectos, el ritmo de ejecución de los mismos y, que contarán con los elementos técnicos jurídicos para iniciar su ejecución”. Antes se había hablado del llamado Presupuesto Base Cero que, como muchos otros proyectos, se quedó a medio camino.

Es el tercer ajuste en la administración de Enrique Peña Nieto. En enero de 2015, se anunció un recorte por 124 mil 300 millones de pesos; en septiembre pasado, la propuesta de ajuste fue de 221 mil millones de pesos.

Ahora, un nuevo ajuste. Todo esto se relaciona estrechamente con el presente y futuro petrolero. Con Tabasco, necesariamente.

UN FOBAPROA

Aunque no hay un Fobaproa para estados y municipios sí lo hay para Pemex. De acuerdo al diario Reforma: “El rescate de Petróleos Mexicanos arrancó con el pago de pensiones para los trabajadores representados por Carlos Romero deschamps”.

“Hacienda –prosigue el despacho del matutino- recreó el Fobaproa para pagar parte del pasivo laboral de los empleados petroleros con un monto inicial de 50 mil millones de pesos”.

Lamentablemente, los pronósticos más pesimistas respecto a la empresa petrolera se están cumpliendo. A los ajustes que obligó la reforma energética se sumó el impacto de la caída en el

mercado petrolero. Aunque hay quien ve un respiro en el acuerdo de Rusia, Arabia Saudita, Qatar y Venezuela para congelar su producción, es muy pronto para prever el impacto porque se trata sólo de cuatro contra los doce países que hace 15 años realizaban concertaciones en el marco de la OPEP (David Shields, Presente, 17/II/2016).

UNA PESADA CARGA

CUANDO se aprobó la reforma energética se calculó que el llamado pasivo laboral de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad que absorbería el presupuesto público sería de dos billones 37 mil 404 millones de pesos, equivalente a 43.3% de todo el Presupuesto de Egresos de la Federación de este año.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) se refirió así a uno de los aspectos del pasivo laboral de Pemex: “Otro factor por considerar es la piramidación de las ayudas para gasolina, gas, canasta básica, pagadas a las pensiones y jubilaciones, ya que entre 2003 y 2014 se registraron crecimientos por encima de la inflación, lo que desencadenó un efecto potencial en el monto del pasivo laboral”. Enorme fuga de recursos.

Pues bien, para atender en lo inmediato el pago de pensiones el gobierno federal destinará 50 mil millones de pesos en la empresa petrolera que ya dejó de ser paraestatal.

Aunque los directivos de Pemex lograron aumentar de 55 a 60 años la edad de jubilación para quienes tengan menos de 15 años en la empresa el dinero no alcanza. Ahora se busca llevar a 65 años el límite. También los trabajadores que ingresen a Pemex tendrán un nuevo esquema de retiro a partir del 2016, pero tampoco alcanza el dinero. Ocurre, hay que subrayarlo, en todos los sistemas de pensiones incluyendo a los estados y municipios, pero en las antiguas empresas paraestatales –donde se despacharon con la cuchara grande- el costo se multiplica geométricamente.

De los 223 mil petroleros que integran la nómina de Pemex hay unos 128 mil en activo, 86 mil jubilados y 19 mil familias que reciben jubilaciones postmortem (El Financiero, 08/IX/2015). El problema es crítico para Pemex y para el gobierno federal, porque un reajuste previsto en la empresa significa que tiene que haber más trabajadores despedidos y jubilados. Llegará un momento en que los pensionados serán más que los activos.

OTRO SALVAVIDAS

CUANDO mencionamos la necesidad de un “plan de rescate” para los estados petroleros no es broma. El pasado 28 de enero el presidente Enrique Peña Nieto anunció que debido al desplome de los precios de los hidrocarburos se aplicaría un plan de acciones para que entidades como Tabasco y Campeche puedan hacer frente al desempleo.

En ese “plan de rescate” estarían involucradas las secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Economía y Comunicaciones y Transportes. A decir del mandatario federal, ante la crisis petrolera “habrá que emprender otras acciones que nos permitan darle actividad y

Escrito por Editor

Jueves, 18 de Febrero de 2016 00:33 -

oportunidad a la población de dedicarse a otras actividades productivas que les depare un ingreso y en otras acciones que mitiguen lo que hoy está ocurriendo". Fueron palabras textuales.

Seguramente usted habrá leído que ante los cambios en la distribución de recursos petroleros, tanto por la reforma fiscal de Felipe Calderón (2007), como por la reforma energética de Peña Nieto, se dijo que Tabasco y Campeche serían compensados con un fondo que dependía de los ingresos por venta de crudo. Pero los precios cayeron.

También desde el 2012 la bancada federal del PRD propuso un Fondo de Contingencia (un Fobaproa dijeron) que absorba la deuda de los estados y municipios. Desde hace por lo menos unos cinco años las entidades federativas están ahorcadas por lo que deben. Algunos alcaldes dejaron comprometido más del ciento por ciento de lo que recibirán en presupuesto los entrantes.

No alcanzarán los salvavidas para tantos a punto de ahogarse.

AL MARGEN

CONCLUYÓ la vista del Papa Francisco, líder de la Iglesia Católica. Vendrá el tiempo de analizar sus dichos y sus acciones, así como el carácter laico del Estado mexicano y la conducta de sus representantes. Sin apasionamientos, cuando pase la euforia.

OCUPO este breve espacio para enviar mis condolencias a la familia Vargas Simón por el fallecimiento de la señora Socorro Simón Oramas viuda de Vargas. A Cecilia, Eréndira y Georgina, sus hijas; a sus numerosos nietos. Tenía 96 años. (vmsamano@yahoo.com.mx)